

Innovación para optimizar el quehacer del TEPJF:

- En 2006 el TEPJF creó el Sistema de Gestión de la Información en la Secretaría General de Acuerdos (SISGA).
- En colaboración con el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México -España (AECID/AMEXCID), en 2012 se adaptó el software a las necesidades de tribunales y salas electorales del país (SISGA-E).
- Vistos los beneficios en el uso de esta tecnología, se acordó implementarla a nivel regional (SISGA-R).

La cooperación triangular como mecanismo clave:

- Que articuló los talentos y recursos (humanos, tecnológicos y financieros) de los países socios a través del proyecto regional "Implementación de un Sistema de Gestión de la Información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar)", denominado también SISGA-R.
- En el que México y España realizaron una sinergia en beneficio de la región de Centroamérica y el Caribe.
- Catalizada por el conocimiento y experiencia que México transmitiría a los países beneficiarios, al ser pionero en la invención del SISGA.

Involucramiento de los países beneficiarios:

- La participación de los órganos jurisdiccionales electorales beneficiarios impulsó el funcionamiento de la cooperación horizontal, logrando la implementación del SISGA-R en el 100% de los países programados.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF)

SISGA-R
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

¿Qué es?
Es un software que permite registrar, dar seguimiento, publicar y obtener reportes estadísticos de la información de los medios de impugnación que reciben, instruyen y resuelven los organismos jurisdiccionales electorales.

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID)

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)

1) MAPEO DE LOS PROCESOS DE LA SGA (O SIMILAR)



Identificar los procesos regulares de lo contencioso electoral en los tribunales beneficiarios, con la finalidad de optimizarlos conforme a principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

2) ADAPTACIÓN DEL SOFTWARE POR PAÍS



Adaptar y desarrollar la versión del SISGA-R (regional) a las necesidades del tribunal beneficiario.

3) TALLER DE CAPACITACIÓN



Entrega final del SISGA-R y realización del taller de capacitación para el personal especializado del tribunal beneficiario.

En tres etapas

Objetivo

Establecer estándares en los procesos, tanto administrativos como jurisdiccionales en materia electoral, a través del uso de tecnologías informáticas para el registro, control y seguimiento de asuntos en tribunales los organismos jurisdiccionales beneficiarios de la región de Centroamérica y el Caribe.

para



aumentar la confianza de los ciudadanos, candidatos y organizaciones políticas

País	Tribunal	Firma de acuerdos	Mapeo de procesos	Adaptación de software	Taller de capacitación
	TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL DE REPÚBLICA DOMINICANA	24 de febrero 2015	2 al 5 de marzo 2015	Julio – noviembre 2015	22 al 26 de febrero 2016
	TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ	7 de diciembre 2016	30 al 3 de febrero 2017	Julio – agosto 2017	14 al 18 de agosto 2017
	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA	7 de diciembre 2016	15 al 20 de enero 2017	Mayo – junio 2017	4 al 6 de diciembre 2017
	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE EL SALVADOR	29 de marzo de 2017	24 al 28 de abril 2017	Agosto – septiembre 2017	7 al 9 de diciembre 2017
	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE HONDURAS	31 de julio 2017	11 al 14 de septiembre 2017	Octubre – diciembre 2017	16 al 18 de abril 2018

Firma de acuerdos que dan inicio al proyecto por país

Mapeo de procesos de la SGA (o similar)

Adaptación del software por país

Taller de capacitación

